

25/08/2020

Antofagasta: Fiscalía formaliza a 4 imputados por falsificación de permisos colectivos durante fin de semana

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad a 4 imputados, J.A.D.F., J.C.F.B., E.J.U.B., J.F.P.S., de nacionalidad chilena, por la presunta autoría de los delitos de falsificación de instrumento público (permisos únicos colectivos falsos) e infracción al art. 318 del Código Penal, todos en grado consumado. Hechos sucedidos entre el 23 y 24 de agosto del 2020.



Al respecto, el Fiscal Adjunto de Antofagasta, Javier Loyola Reyes, comentó que el Tribunal de Garantía dejó que los 4 imputados quedaran con la medida cautelar de arraigo nacional, mientras se lleve adelante la investigación del caso.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el primero hecho sucedió el pasado 24 de agosto, alrededor de las 03:10 hrs. cuando personal de Carabineros realizaba un patrullaje preventivo en Avda. Argentina y encuentra al imputado J.A.D.F. al interior del auto y que portaba un permiso único colectivo falso, reconociendo que lo había hecho él en su computador.

El segundo hecho, ocurrió el pasado 23 de agosto, en Avda. Bonilla, cuando ambos imputados, J.C.F.B., E.J.U.B., presentaron un permiso único colectivo falso a personal de Carabineros que estaban realizando patrullaje preventivo en el lugar.

El tercer hecho, se presentó el pasado 23 de agosto, en Pantaleón Cortés con Avda Bonilla, cuando el imputado J.F.P.S., tras ser controlado por personal de Carabineros reconoció que el permiso temporal que portaba era falso y que él mismo lo había adulterado.

En tanto, el Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 100 días.